

*Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Energía y
Prevención de Riesgos Laborales*

SIGRE Medicamento y Medio Ambiente, S.L. (SIGRE) es una iniciativa medioambiental y sanitaria puesta en marcha por la industria farmacéutica, con la colaboración de las oficinas de farmacia y las empresas de distribución farmacéuticas, para garantizar el correcto tratamiento medioambiental de los envases y restos de medicamentos de origen domiciliario.

Esta iniciativa persigue un doble objetivo:

- ⊕ **Medioambiental**, reduciendo los perjuicios medioambientales que los envases y restos de medicamentos pueden ocasionar, mediante la prevención de los residuos en origen y el correcto tratamiento medioambiental de los residuos generados.
- ⊕ **Sanitario**, favoreciendo la no acumulación de medicamentos en los hogares y sensibilizando al ciudadano sobre los riesgos sanitarios derivados del uso inadecuado de los mismos.

SIGRE se encuentra implantado en todo el territorio nacional bajo el lema: *Por la Salud de la Naturaleza*, que recoge el espíritu con el que se constituyó esta entidad y que no es otro que el compromiso y la sensibilidad medioambiental de todo el sector farmacéutico.

Por ello, **SIGRE** quiere manifestar su compromiso con el desarrollo sostenible, imprescindible para garantizar el bienestar de las futuras generaciones; y para ello ha integrado sus Sistemas de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Energía a través de un Sistema de Gestión Integrado basado en las normas UNE EN-ISO 9001:2008, OHSAS 18001:2007, UNE EN-ISO 14001:2004, UNE-EN 16001:2010, y los 10 Principios del Pacto Mundial, incorporándolos en el conjunto de sus actividades y decisiones.

De esta manera la **Alta Dirección** se compromete a la mejora continua del desempeño y gestión de su Sistema Integrado y a facilitar para ello los medios, tanto humanos como materiales, necesarios para lograr el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- ⊕ **Responder satisfactoriamente** a las expectativas que sobre la entidad tienen los distintos grupos de interés.
- ⊕ **Establecer y revisar**, en base al presente documento, los **objetivos y metas** planteados en los distintos Sistemas de Gestión implantados en SIGRE.
- ⊕ **Cumplir con todas las disposiciones legales** aplicables, así como con los **requisitos adicionales** asumidos de manera voluntaria y que estén relacionados tanto con la seguridad y salud de los trabajadores, como con la calidad de los servicios prestados y los aspectos ambientales y energéticos derivados de su actividad, colaborando con los organismos oficiales encargados de su supervisión y desarrollo.
- ⊕ Integrar, en la estrategia y gestión de la entidad, aquellos **aspectos sociales, laborales, éticos y ambientales** que superen las exigencias de la legislación.
- ⊕ **Realizar una gestión transparente y veraz**, sometiéndola a procesos de verificación internos y externos que garanticen su fiabilidad e incentiven su **mejora continua**.



- ⊕ **Fomentar la formación y la motivación de los trabajadores** como mecanismo para garantizar la mejora de los distintos procesos que se llevan a cabo y el nivel de satisfacción de los clientes.
- ⊕ **Desarrollar un marco favorable de relaciones laborales** basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable.
- ⊕ **Potenciar el factor humano**, al considerarse fundamental en la implantación de la Gestión de la Calidad, ya que ésta sólo puede conseguirse con la comunicación, participación activa y trabajo en equipo de todos los niveles y unidades organizativas de la entidad.
- ⊕ **Prevenir, minimizar y, en la medida de lo posible, eliminar la contaminación** y las perturbaciones que incidan negativamente en el entorno ambiental, así como los daños y el deterioro de la salud del personal, adoptando las medidas necesarias sobre el ambiente de trabajo, teniendo en cuenta la lucha frente al cambio climático y las emisiones de gases de efecto invernadero, con la búsqueda del ahorro y la eficiencia energética.
- ⊕ **Involucrar a todo el personal de SIGRE** en la identificación y el cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud Laboral, así como comprobar que los subcontratistas y proveedores de SIGRE cumplen con la normativa en materia de prevención de riesgos laborales.
- ⊕ **Integrar a los proveedores** en el compromiso de la calidad, de forma que constituyan un elemento más en la cadena de servicio, basándose en el principio de **mutua colaboración** en el desarrollo de intereses comunes.

La **Alta Dirección** de **SIGRE** asegura que su Política Integrada es conocida y asumida por todos los integrantes de **SIGRE**, estando además a disposición del público para su consulta. Asimismo, será revisada periódicamente y comunicada a todas las personas que trabajan para la organización, o en nombre de ella, con el fin de adecuarla a los compromisos de **SIGRE** y asegurar la eficacia del Sistema Integrado que mantiene.

Madrid, a 22 de febrero de 2011



Juan Carlos Mampaso
Director General de **SIGRE**